Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En Distrito de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Zona Urbana, estando presente la Señorita **ELIZA BARBOZA Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas, prevista el marco de la **Contratación LCD Nº 12/2020 para "SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MUNICIPAL (SIGEM)" Con I.D N° 383.669,** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un sobre, de la empresa: **ASOCIACION TAVAMBA´E.**
Procedido el acto de apertura de la oferta se ha dado lectura de los documentos sustanciales conforme al siguiente detalle:

	EMPRESAS	**ASOCIACION TAVAMBA´E**
N°	DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRESENTA/ NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta.	PRESENTA
2	Garantía de mantenimiento de Oferta.	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la presentación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA
4	Fotocopia simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA

El oferente **ASOCIACION TAVAMBA´E** con RUC Nº **80030646-5**, según su representante el **Sr. CARLOS VIRGILIO BAREIRO CHAMORRO,** con C.I. N° **510580** con dirección de correo electrónico tavambae@gmail.com ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 02/09/2020, a las 11:47 horas. Presenta una Oferta económica de **G. 35.000.000** (Guaraníes, treinta y cinco millones).- *NO ASISTE REPRESENTANTE DE LA OFERTA.-*

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 58 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD DE CONTRATACIONES

Eliza Barboza

Responsable de UOC

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con quince minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★

ELIZA MARIA BARBOZA
Responsable de UOC